

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	2'20
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'10

LA ACTUALIDAD

Comentarios a la conferencia de Gil Robles

Gil Robles, el líder de Acción Popular, pronunciado, en el Círculo de Unión Mercantil de Madrid, una conferencia sobre la urgencia en resolver el problema de la salvación de España. Su comentario a la conferencia, las medidas y remedios que expuso han de ser, sin duda, por lo avanzados, en el terreno de las derechas, apartados de los que quizá ahonden más las diferencias entre las derechas, contrarias a la evolución social que propagan los socialistas basándose en una clara democracia cristiana.

El problema: ¿Han de mantenerse las derechas en el plano en que estaban antes de la proclamación de la República, con la persistencia de sus pri-

Nos tememos, como llevamos dicho, que esos avances sociales de Gil Robles, en quien se dan las cualidades de las derechas evolutivas de Inglaterra, despierten aún más los recelos de un importante sector de derechas, haciendo ilusorio ese bloque de que se hablaba con vistas a las próximas elecciones.

Sobre esto deben reflexionar las derechas, las estáticas y las evolutivas; han de pesar los pros y los contras, atalayando los peligros de una y otra actitud, las calamidades que pueden dimanar para las derechas si van a la greña, y ver si verían menos limitados sus derechos de ir unidas sin hacer niala cara a las reformas democráticas y a los avances sociales de Gil Robles.

LA CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL DE MADRID

Comenzó diciendo que agradecía el ofrecimiento del Círculo, porque le daba ocasión de ponerse en contacto con la opinión pública, a la que se debe siempre rendir cuentas y a la que nada se debe ocultar de lo que se piensa hacer.

Considera un grave peligro olvidar los problemas concretos de la actualidad para ir en busca de soluciones e ilusiones un poco futuras.

Yo debo decir que ante un estado nuevo yo podría adoptar tres posiciones, de las que huyo por considerarlas un gravísimo peligro: primera, la del teórico, alejado del pueblo al que se piensa dirigir; segunda, la del copista o traductor de figurines o modelos extranjeros, como el que, por ejemplo, representa el querer copiar la democracia inglesa, que seguramente en nuestro país no tendría arraigo por las características de nuestro pueblo. El mal de nuestro país no está en traer de allende las fronteras las soluciones precisas, sino en no querer ver la raíz del mal para cortarlo, y fijarse en el Extranjero en lugar de ahondar en la gloriosa historia española.

La tercera postura que podría yo adoptar es la del agitador, porque es muy fácil al ver los dolores del pueblo ir a buscar el remedio donde quizá no existe. Todo quedaría reducido en este caso a hurgar en la conciencia nacional, a base de tópicos siempre demovedores. Esto, frente a la realidad, no es otra cosa que agitar a los jóvenes inexpertos, retraer a los egoístas siempre dispuestos a no actuar y amedrentar en vano para matar toda iniciativa.

"Prefiero recoger la realidad actual, con todos sus defectos y por mala que sea, y transformarla, porque estoy seguro de



La carroza de la Unión Protectora Mercantil. Fot. Ribas de Durán



La carroza del Paralo de Valldemosa. Fot. Vila

que es una ley defectuosa aquella que coacciona, que merma las fuerzas del Poder ejecutivo en nombre del cuerpo electoral. Yo creo que esta ley debe ser reformada, y en días de reforma estamos. El Estado debe ser fuerte, y para ello tiene con los actuales medios más que suficientes para lograrlo. Los medios coactivos que posee son suficientes para conseguirlo, y los medios de fuerza también, incluso, a mi juicio, excesivos.

Pero por encima del Estado no debe haber nada. Lo que debe haber es ganas, deseos de mandar, esfuerzo para lograrlo, con objeto de que por encima de ese Estado no haya nada ni nadie. Ni el poderoso ni el humilde, ni siquiera la revolución. No debe haber más que el imperio de la ley, la voluntad firmísima de que esa ley sea de cumplirse a rajatabla, pase lo que pase y cueste lo que cueste". (El público, puesto en pie, aplaude y vitorea al orador).

Estudia los problemas económicos planteados en España a raíz del desastre colonial. Recuerda los esfuerzos del señor Fernández Villaverde para lograr la liquidación del pasado y la reconstrucción nacional. Pero ni este ministro de Hacienda ni los que le siguieron lograron más que la primera parte. Después nada se ha hecho. Ni la Dictadura, con todo el poder político en su mano, logró tampoco lo que se proponía. No hubo en aquella etapa dictatorial más que competencia y buena voluntad por parte del señor Calvo Sotelo y un anhelo demasiado idealista con un plan concebido a la ligera, por parte del conde de Guadalhorce.

Tienen ante sí el ejemplo de Inglaterra. Allí se han dividido las derechas, en unas elecciones municipales, y han dado el triunfo al candidato laborista, que no hubiera triunfado de ir unidas las derechas, pues éstas han tenido ocho mil votos más que la candidatura laborista. He ahí la enseñanza.

Parece que en Inglaterra este descalabro sufrido en un distrito vecino de Liverpool, ha abierto los ojos a las derechas y ven que de seguir con la divergencia e preparar la vuelta de los laboristas al poder.

¿Es preferible ceder algo que exponerse a perderlo todo? Tanto puede la confianza en su vitalidad de las extremas derechas que querrán probar sus fuerzas para imponer íntegro su ideario?

Sería una prueba peligrosa, un salto en lo desconocido que podría acarrear que las derechas fuesen barridas de la gobernación del país, lo que representaría el auge del marxismo; ya que ahora en el mundo la lucha se entabla entre marxistas y anti-marxistas.



Uno de los mascarones que llamó la atención. Fot. Vila

que en mi raza española hay soluciones y hay hombres y remedios para todo, incluso para transformar el mal en bien y el error en acierto.

LA ECONOMIA Y LA POLITICA

Tenemos que la base de todo está en el problema económico. No soy de los que opinan que la economía debe estar por encima de la política; pero creo que en este caso concreto nos hemos olvidado un poco de la economía para dedicarnos a luchas políticas no siempre beneficiosas. Soy de los que creen que la Providencia me ha colocado en el sitio en que estoy en las luchas políticas, y por esto no deseo hablar de los problemas económicos.

Respecto del Estado, debo decir que me parece muy bien que tenga la necesaria fortaleza. Nada de Estados débiles. Por el contrario, creo que el Estado debe ser tan fuerte, que por encima de él no haya nada ni nadie ni sufra coacciones de ningún género, ni mucho menos de poderes que lo agiten revolucionariamente. Yo, hasta cierto punto, soy partidario de la sociedad jerarquizada, con un mando único. Estimo

En los primeros tiempos de la República, estos males tampoco tuvieron remedio. Solamente hubo un plan de obras hidráulicas del señor Lorenzo Pardo y otro plan de repoblación forestal, que si no es muy grande en su volumen, puede ser aceptable en la realidad. Pero hay que tener en cuenta que el paro obrero aumenta por momentos. Hay que cortarlo a toda costa. El déficit asciende a más de 600 millones de pesetas, y las cargas sobre el contribuyente le agobian hasta más no poder.

"Yo lamento aludir a una obra personal mía; pero debo recordar que fui yo quien levantó la bandera de las economías en el Parlamento. Propuse que una Comisión trajese al Gobierno un plan de economías a realizar, porque soy de los que creen que el Parlamento es esencialmente político, y por lo tanto, incapaz de hacerlas. Yo lamento que se haya cercenado mi idea y el que vaya con exceso de lentitud; pero creo que algo se llegará a conseguir.

EL PRESUPUESTO

Del presupuesto tengo que decir que no tiene una orientación determinada. Hay exceso de gastos y falta de unidad. La poca coordinación entre los servicios los hace poco menos que ineficaces. Por ejemplo, los servicios de comunicaciones de todas clases dependen de la Presidencia del Consejo y de los ministros de Marina, Comunicaciones, Obras Públicas e Industria y Comercio. Hay un exceso de Direcciones, mucho personal y exceso de oficinas y de personal, exceso de dietas para algunos fun-

(Sigue en 8.ª página)



Miss Comercio 1935, Srta. Inés Pol, empleada en los Calzados York, sirviendo a un cliente. Fot. Ribas de Durán



Animadísimo aspecto que ofrecía la rúa en el paseo del Borne. Fot. Ribas de Durán

De la Diputación

Por la representación en Palma de la Casa productora Ufilms de la que es propietario D. Saturnino Olorgui ha sido invitado el Presidente de la Diputación a la prueba especial privada de las superproducciones de arte "El último Vals de Chopin" y "Una visión de las Baleares".

El Presidente de la Diputación ha dirigido telegramas al Presidente del Consejo y Ministro de Obras Públicas interesando eficaz apoyo para solucionar el conflicto que amenaza la suspensión de pagos al personal ferroviario de la Compañía de Mallorca.

La Tuna Escolar Médica Valenciana estuvo en la Diputación siendo recibida por el Presidente señor Juliá y Secretario señor Font, interpretando algunas composiciones.

El señor Juliá agradeció la visita entregando un donativo en metálico para los fines benéficos que persiguen.

El Presidente de la Diputación señor Juliá devolvió al general señor Goded, Comandante Militar de Baleares, la visita que le hizo al posesionarse del cargo.

NOTA SOBRE EL PARO OBRERO

La Diputación tiene ultimados con todos sus detalles los diferentes proyectos que tiene en cartera, unos que deben resolverse urgentemente y otros que si no tan urgentes deben llevarse a cabo lo más pronto posible porque así lo reclaman las necesidades de la provincia.

Para llevar a cabo la construcción del Nuevo Hospital, la Diputación va a publicar un concurso para la adquisición de un solar adecuado cuya situación no podrá apartarse mucho de lo que fué recinto amurallado de esta ciudad, pues un Hospital no puede ni debe estar separado del casco de la capital para comodidad de los ciudadanos que necesitan sus servicios y para los que han de acudir a prestarlos.

El anteproyecto está terminado y sólo se debe elegir el solar que se ofrezca y acepte la Diputación.

Los proyectos que resolverían en gran parte el paro obrero y que el Presidente de la Diputación ha presentado en la reunión celebrada en el Gobierno civil son las siguientes:

Proyectos extraordinarios en cartera cuyas obras pueden empezar inmediatamente si el Estado presta su ayuda económica, por estar los proyectos y presupuestos terminados, y a punto de subastarse, por tener los terrenos adquiridos.

Hospital para tuberculosos, capaz para 300 camas con sus jardines y parques de reposo y demás elementos complementarios: cantidad que se precisa 900.000 pesetas.

Casa de Maternidad. — Capaz para 100 camas con sus elementos de expansión para la convalecencia de las parteras y todos los elementos que la higiene moderna exige. Su presupuesto 400.000.

Hospital Psiquiátrico (Manicomio). — Funciona con varios pabellones construidos y para terminar el proyecto (que es de suma necesidad por ser incapaz para los enfermos actuales) con sus colonias agrícolas para los convalecientes, para llevar a cabo su terminación un millón cuatrocientas mil pesetas.

PROYECTOS EN CARTERA URGENTES

Construcción de un nuevo Hospital General, por ser insuficiente el actual dada la gran cantidad de enfermos, que rebasa con creces la capacidad.

Presupuesto y Proyecto hecho, cuya valoración es de dos millones y medio.

Casa de Convalecencia. — Como complemento de los Hospitales hay el Proyecto de la construcción de una Casa de Convalecencia teniendo adquiridos los terrenos y cuyo presupuesto es de cuatrocientas ochenta mil pesetas.

CAMINOS PROVINCIALES

Se presenta relación de las obras de caminos vecinales que por tener su proyecto aprobado podrían ser ejecutadas inmediatamente y cuyo presupuesto asciende a 1.150.550 ptas.

- Resumen económico:
- Hospital Tuberculosos, 900.000 ptas.
- Casa Maternidad, 400.000 ptas.
- Manicomio, 1.400.000 ptas.
- Nuevo Hospital General, 2.500.000 ptas.
- Casa de Convalecencia, 480.000 ptas.
- Total, 5.680.000 ptas.

Para todo se precisa un presupuesto de 5.680.000 ptas. Se pide que el Estado, del Empréstito para el paro obrero, adelante esta cantidad y la Provincia la reintegrará con las anualidades correspondientes para lo cual formulará un presupuesto extraordinario

ario con los ingresos de contribuciones especiales que puede aplicar arregladamente a los artículos 256 al 260 del Estatuto Provincial. De esta manera el Estado presta una ayuda: la Provincia otra y se resuelve por largo tiempo el problema del paro obrero que a todos nos interesa y tenemos la obligación de poner cuanto sea preciso para resolverlo.

Del Ayuntamiento

LAS FIESTAS DE CARNAVAL — UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. ALCALDE

Ayer a mediodía, al visitar al Alcalde, don Ladá Ferrer, hablando de las fiestas carnavalescas que se han celebrado estos días en nuestra capital, nos hizo las siguientes manifestaciones:

La satisfacción que me ha producido en estos Carnavales la cordura, sensatez y tranquilidad absoluta que ha reinado en nuestra hermosa ciudad a pesar del enorme gentío e inospechado número de coches que han circulado en cantidad extensísima jamás alcanzada, comparable tan sólo a las fiestas de renombrada fama, de Cádiz y Málaga, me inducen a felicitar al Pueblo de Palma, que con su actitud correctísima ha correspondido con entusiasmo a la iniciativa de la sociedad "Unión Protectora Mercantil" que se ha desvivido en llevar a cabo actos que merecen el parabién de todos los palmesanos.

No debe pasar inadvertida — continuó diciendo el alcalde — la importancia económica que para Palma significa el movimiento comercial de estos pasados días, e especialmente para el comercio dedicado a la venta de artículos propios de Carnaval, parte del movimiento habido en cafés, hoteles y fondas, por cuanto el número de vecinos de los suburbios y pueblos del interior ha sido crecudísimo. Los comercios de tejidos y sitios de venta de gasolina también han realizado operaciones de importancia, todo lo cual representa una cantidad de muchos miles de pesetas por transacciones de todo orden y de una utilidad indispensable para la ciudad, en circunstancias, como las actuales, por demás difíciles, por lo que afecta a la industria y comercio en general.

Y para terminar, agregó el señor Alcalde he felicitado al Jefe de la Guardia Urbana don Francisco Tomás, y al del Cuerpo de Seguridad señor Pujolá que con el personal a sus órdenes se desvivieron para evitar pudiera ocurrir cualquier incidente desagradable y desgraciado.

LA TUNA VALENCIANA EN LA ALCALDIA

Esta notable agrupación antes de embarcar para Valencia, estuvo en la Alcaldía, acompañandola nuestro compañero en la prensa señor Pujol, al objeto de saludar al Alcalde señor Ferrer Arbona.

Los jóvenes que la integran fueron recibidos además del señor Alcalde, por el Secretario de la Corporación D. Antonio Roselló Cazador y el Jefe de Ceremonial don Antonio Piña. Obsequiaron al Alcalde con una breve audición de música ejecutando "Momento musical" de Schubert.

El Alcalde les hizo un donativo.

HALLAZGO DE UN RELOJITO DE PULSERA

Por el Jefe de la Guardia Urbana señor Tomás ha sido entregado al Alcalde un relojito de pulsera, hallado en la vía pública por don Agustín Huerta.

Dicho objeto ha quedado en custodia, para su entrega a la persona que resulte ser el dueño en el Negociado de Alcaldía, Ceremonial y Prensa.

El Jefe de dicho Departamento, señor Piña, nos ha dicho que se tiene en depósito una serie de objetos, bolsos, carteras, guantes lentes y otros varios, que a pesar de su publicación en la Prensa no se han presentado sus dueños a reclamarlos; y que si dentro del plazo que señala la Ley no lo hacen hallaron entregados a las personas que los hallaron en la vía pública.

En varios de dichos bolsos y monederos hay cierta cantidad de dinero.

UNA COMISION DE LA UNION FERROVIARIA

Ayer por mediación ha visitado al Alcalde señor Ferrer Arbona una comisión de la entidad "Unión Ferroviaria" al objeto de interesar su apoyo y ayuda en el delicado asunto creado a la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca por la falta de auxilios para atender a los haberes del personal afecto a esta Compañía.

El señor Alcalde se hizo cargo de los deseos que con toda bondad le expusieron los referidos señores y les ofreció prestarles con todo interés su cooperación. A tal fin, nos manifestó el Alcalde que seguidamente dirigió el siguiente despacho telegráfico al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Obras Públicas:

"Habiendo recibido una comisión entidad Unión Ferroviaria suplicándome apoyo cerca Poderes Públicos asunto pendiente con la Compañía Ferrocarriles Mallorca referente auxilios para abono nóminas su personal ruégole sea resuelto con urgencia en forma equitativa y durable, convenida con el Estado, fin resolver lamentable situación creada infinidad familias. Agradecido de antemano, le saludo afectuosamente, Luis Ferrer, Alcalde Palma".

De Inca

EL CARNAVAL

Han revestido este año extraordinario interés y animación los festivales carnavalescos organizados por las distintas sociedades recreativas de esta localidad.

Toda la juventud inquesa — y parte de la ancianidad atenuada — se entregó ayer con desahogado afán al baile y jologuero propios de estos días postreros del Carnaval, cuando ya en la hora final de los bailes como doña Cuarema su nariz afilada entre la nieve disparatada del confetti y rebusca con sus dedos como garfios en los montones de serpentina caídas. Hay algo en esta superabundancia de cintas tendidas y entrelazadas que nos hace pensar en una absurda fiesta de telegrafistas locos, obsequiando a todos con el mensaje de sus telegramas no escritos.

Perdona, lector, mi desvío gregueresco. Es que una crónica carnavalesca difícilmente puede ser ligada a conceptos preceptistas y hay que darle, para ambientarla, algo de la absurdidad de las máscaras desconcertantes.

En el Casino Republicano Federal se celebró un animadísimo baile, dividido en dos secciones, a base de las orquestinas locales The Merry Boys y Toni-i-Toni Jazz, actuando una de ellas en el salón de fiestas del piso principal y la otra en el salón del café, en el piso inferior. Hubo concurso de trajes y fueron otorgados varios premios a las tres señoritas que, a juicio del Jurado, más se destacaron por su originalidad y buen gusto en el disfraz.

También celebró el Club Central sus fiestas de Carnaval, que se vieron concurridas por lo más selecto de la sociedad inquesa. El adorno del salón, de un buen gusto exquisito. Actuó, con general aplauso, la orquesta de Santanyí.

En la sociedad "La Constancia" tuvieron lugar sus ya tradicionales bailes, resultando en un baile, muy concurrido. Sus amplios salones resultaron insuficientes para dar cabida al numeroso público que animó la fiesta. La orquesta Drach de Manacor, actuó con verdadero acierto.

Por último, este año se incorporó a la organización de bailes la Sociedad Recreativa, del antiguo café Ca'n Martínez. Fue ésta una de las fiestas más animadas e interesantes, pues en ningún momento decayó en ella el entusiasmo y la alegría. La orquesta Melody, de Palma, interpretó con extraordinaria brillantez los baillables de su moderno repertorio.

Esta es, en resumen, la crónica del Carnaval en Inca.

5-3-35 Correponsal

Nuevo plan de carreteras

HABLANDO CON EL INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS

Ayer hablando con nuestro buen amigo el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Manuel García Bris de Molano referente al plan de carreteras a construir en nuestra isla, amablemente nos dijo que precisamente acababa de recibir un despacho telegráfico del Ilmo. señor Director General de Caminos, participándole que en la Gaceta del día 27 del finido mes de febrero aparece una disposición ministerial referente al proyecto del nuevo plan de carreteras a construir por el Estado, que dice lo siguiente:

1.º — Que por los Ingenieros Jefes de Obras Públicas, se formule una propuesta de inclusión de las nuevas carreteras que estimen necesarias en el proyecto de plan nacional de carreteras a construir por el Estado, fijándose como fecha límite para el envío de las aludidas propuestas a este Ministerio la de 31 de marzo del año actual.

2.º — Fijar, igualmente, la anterior fecha del 31 de marzo del año en curso, como plazo máximo para la presentación de nuevas instancias solicitando nuevas inclusiones; bien entendido que, todas las que se presenten con fecha posterior serán tramitadas con arreglo a las disposiciones que se dicten en lo sucesivo. En su vista

El señor García Bris inmediatamente ha solicitado la inclusión de la anterior disposición en el Boletín Oficial de la Provincia, para que llegue en conocimiento de Entidades y Corporaciones de una manera oficial.

También es deseo, nos dijo el señor García Bris, imprimir la mayor actividad en el asunto, a fin de facilitar trabajo a muchas personas.

Servicios de la Guardia Civil

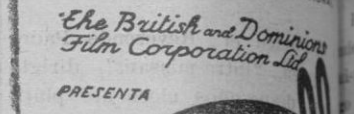
La Beremúta del puesto de Selva comunica que ha puesto a disposición del Jefe municipal la donación del vecino Miguel Martoril Grau contra Andrés Sastre Martí (a) «Solap», que le produjo una herida de cañal tras leve al escutar sobre asuntos de labranza.



Todos los días a las 3 y Un d e programa insupe



The British and Dominion Film Corporation Ltd



Sorrell e hio



H B WARNER



EN ESPAÑOL

Miércoles próximo a las 9:30

Un programa q e cauta sa cen!

Una visión de las Bale

Música del Maestro S

ute de Mal'orc». Con

oración de la orque. ta

sals

y El último Vals de C

Una verdadera fil gran

Modern

Todos los días a las

¡Dos grandes estre

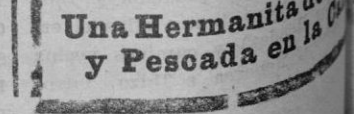


De tren a tren a toda hora

MUSICA: MISCHA SPOLLANSKI

CLIFFORD GREZ

DIRECTOR: PAUL M



GHOZA

Lunes Una Hermanita del y Pescada en la

